

NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

de la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de los servicios de impresión, manipulación, ensobrado y depósito en el operador de distribución de las facturas a los clientes de Servicios de Txingudi-Txingudiko Zerbitzuak, S.A.

A la vista de la propuesta emitida por el personal técnico y una vez cumplimentado adecuadamente por el licitador seleccionado para la adjudicación -a saber, **GUPOST SAU PUBLICIDAD DIRECTA**- el requerimiento de solicitud de documentación remitido por el Órgano de Contratación de SERVICIOS DE TXINGUDI -TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A., éste ha acordado la adjudicación del contrato de los servicios de impresión, manipulación, ensobrado y depósito en el operador de distribución de las facturas a los clientes de Servicios de Txingudi-Txingudiko Zerbitzuak, S.A., a favor de dicha empresa.

Han sido dos las empresas que presentaron propuestas a la presente licitación, no habiéndose descartado ninguna candidatura, ni excluido a ningún licitador del procedimiento de adjudicación.

Finalizada la fase de negociación con todas ellas, el personal técnico ha analizado y valorado las ofertas finales presentadas por todas ellas, habiendo finalmente resultado **GUPOST SAU PUBLICIDAD DIRECTA** la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto, tal y como se recoge en el informe emitido al efecto, por el siguiente precio y plazo de duración:

- Precio (IVA no incluido)
 - Puesta en marcha: 210€/mes
 - Impresión Carta: 13,87€/millar
 - Impresión Sobre: 21,73€/millar
 - Manipulación y Mecanizado: 62,76€/millar
- Duración del contrato: 1 año, iniciándose el mismo el 1 de enero de 2013 (prorrogable por una anualidad adicional).

La formalización del contrato se llevará a cabo dentro del plazo máximo de quince días hábiles desde la remisión de la presente notificación.

En Irun, a 20 de diciembre de 2012



Fdo.: MIGUEL ANGEL MUÑAGORRI ETXABE
GERENTE